

# PARLAMENTO EUROPEO

## DELEGACIÓN AD HOC PARA EL SAHARA OCCIDENTAL

**Informe de la Presidenta de la Delegación ad hoc para el Sahara Occidental,  
Catherine Lalumière, Vicepresidenta del Parlamento Europeo**

## Índice

1.	Introducción .....	3
2.	Evolución de la situación en el Sahara Occidental.....	3
2.1	Antecedentes históricos .....	3
2.2	Papel de las Naciones Unidas .....	4
3.	Visitas .....	7
3.1	Argel y Tinduf (28 de octubre – 2 de noviembre de 2001) .....	7
3.1.1	Conversaciones políticas mantenidas con los miembros del Gobierno argelino y con la Presidencia y los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento argelino .....	7
3.1.2	Conversaciones políticas con representantes del Frente Polisario y de la MINURSO en Tinduf.....	10
3.2	El Aaiún y Rabat (11-15 de febrero de 2002).....	12
3.2.1	Conversaciones políticas mantenidas con las autoridades y los representantes electos locales en El Aaiún y con las ONG.....	12
3.2.2	Conversaciones políticas mantenidas en Rabat con el Primer Ministro, el Ministro de Asuntos Exteriores, el Ministro del Interior, el Ministro de Derechos Humanos, el Presidente de la Cámara de Consejeros y con miembros de la Cámara de Representantes .....	14
4.	Conclusiones de la Delegación.....	15
4.1	Origen del conflicto .....	15
4.2	Posibles soluciones.....	15
4.3	¿Qué podemos hacer?.....	21

Anexo 1: Programa de la visita a Argel y Tinduf y lista de interlocutores y participantes

Anexo 2: Programa de la visita a El Aaiún y Rabat y lista de participantes

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Parlamento Europeo se ha preocupado en varias ocasiones de la situación en la región del Sahara Occidental y ha adoptado resoluciones en las que considera que la paz, la estabilidad y las perspectivas de integración y desarrollo económico de los países del Magreb dependen en gran parte de que se dé una solución rápida y justa al conflicto del Sahara Occidental<sup>1</sup>.

En la más reciente de dichas resoluciones, el Parlamento Europeo decidió enviar al Sahara Occidental una delegación “encargada de evaluar la evolución de la situación in situ”.

En su reunión del 25 de marzo de 2001, la Conferencia de Presidentes autorizó el envío de una delegación ad hoc, integrada por 12 miembros, a Argelia, Marruecos y el Sahara Occidental.

En su reunión constitutiva, celebrada el 11 de julio de 2001, la delegación eligió presidenta a Catherine Lalumière, Vicepresidenta del Parlamento Europeo, y decidió trasladarse a Tinduf y a El Aaiún del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2001.

## **2. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL SAHARA OCCIDENTAL**

### **2.1. Antecedentes históricos**

Tras la Conferencia de Berlín dedicada al “reparto de África”, los españoles se implantaron en la costa del Sahara Occidental, creando un protectorado en 1884. El Sahara español fue inscrito en 1963 en la lista de territorios no autónomos con arreglo al Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas. A partir de 1962, España, en su calidad de potencia administradora, comunicó información estadística y de otra naturaleza técnica sobre el territorio, de conformidad con la letra e) del artículo 73 de la Carta.

Marruecos reclama desde 1956 la soberanía sobre este territorio, basándose en derechos históricos. Fragmentado por la colonización, Marruecos desea reconstituir una entidad nacional en el marco del “Gran Marruecos” que reagruparía todas las tierras que, en otros tiempos, se encontraban bajo el dominio marroquí. Por otra parte, el control de la mina de Bucraa, descubierta en el Sahara Occidental, vendría a apuntalar su posición en el mercado mundial de fosfatos.

Por su parte, Mauritania reivindica desde su independencia, en nombre de la continuidad geográfica, étnica y cultural, los territorios ocupados por España.

Y aunque Argelia no planteaba reivindicaciones territoriales, no podía desinteresarse del destino del Sahara y pretendía defender el respeto de las fronteras coloniales, pero sobre todo sus propias fronteras saharianas con Marruecos.

En 1973, los saharauis que defendían la existencia de un pueblo saharauí que debe ejercer su derecho a la autodeterminación fundaron el Frente Polisario. Sobre la base de este sentimiento

---

<sup>1</sup> Resoluciones de 16 de marzo de 1995 (DO C 89 de 10.4.1995, p. 159) y de 13 de julio de 1995 (DO C 299 de 25.9.1995, p. 159); Recomendación del Consejo de 10 de marzo de 1998 (DO C 104 de 6.4.1998, p. 29); y resoluciones de 14 de enero de 1999 (DO C 104 de 14.4.1999, p. 112) y de 16 de marzo de 2000 (DO C 377 de 29.12.2000, p. 354).

nacional, el Frente Polisario reclamó la independencia del Sahara Occidental y proclamó una “República Árabe Saharaui Democrática” en febrero de 1976. Esta República fue reconocida por 72 Estados y admitida a la Organización de la Unidad Africana (OUA) durante 1982. (En la actualidad, 54 Estados reconocen a la RASD, pues varios Estados han anulado o bien congelado sus relaciones diplomáticas hasta la celebración del referéndum).

El 14 de noviembre de 1975, España, Marruecos y Mauritania firmaron en Madrid una declaración de principios sobre el Sahara Occidental (Acuerdo de Madrid). En virtud de dicha declaración, los poderes y responsabilidades de España, en su calidad de potencia administradora del territorio, fueron transferidos a una administración tripartita temporal. La evacuación del Sahara por parte de España dejó el campo libre a los marroquíes, quienes organizaron la “Marcha verde” y ocuparon el territorio.

El 26 de febrero de 1976, España informó al Secretario General de que, a partir de esa fecha, ponía fin a su presencia en el Sahara Occidental y renunciaba a sus responsabilidades en el territorio, dejando así de hecho a Marruecos y Mauritania la tarea de administrar el territorio en las zonas bajo su control respectivo. Mauritania se retiró del territorio en 1979, tras la celebración del Acuerdo mauritano-saharaui de 19 de agosto de 1979, y desde esta fecha Marruecos administra la totalidad del territorio del Sahara Occidental.

## **2.2. Papel de las Naciones Unidas**

Las primeras resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1965 y 1966, piden la descolonización del territorio y la autodeterminación de sus habitantes por medio de un referéndum.

Mediante su dictamen de 16 de octubre de 1975, el Tribunal Internacional de Justicia se pronunció sobre el carácter de los vínculos jurídicos que unían al Sahara Occidental con el Reino de Marruecos y Mauritania antes de la colonización española y estableció el principio de autodeterminación.

En 1981, el rey Hassan II anunció que aceptaba un referéndum en el Sahara Occidental. Después de tres años de negociaciones, Marruecos y el Frente Polisario aceptaron las propuestas que el Secretario General de las Naciones Unidas presentó en 1990 con el fin de llegar a una solución pacífica que diera lugar a un alto el fuego y, a continuación, a la celebración de un referéndum por el que las poblaciones del Sahara Occidental elegirían entre la integración en Marruecos y la independencia.

La misión de las Naciones Unidas para un Referéndum en el Sahara (MINURSO), creada mediante la Resolución 690 del Consejo de Seguridad, de 27 de junio de 1990, recibió el mandato de supervisar los preparativos y el desarrollo del referéndum de autodeterminación de las poblaciones del Sahara Occidental.

Los trabajos iniciales de las Naciones Unidas para identificar a los electores concluyeron en diciembre de 1995. Sin embargo, el Consejo de Seguridad suspendió oficialmente en 1996 el proceso de identificación debido a la negativa de ambas partes a cooperar. Sin lugar a dudas, está en juego algo esencial para ambas partes, ya que cada una de ellas desea que se inscriban aquellas personas cuya opinión les parece favorable a su causa. Asimismo, las dificultades para determinar qué saharauis tenían derecho a participar en el referéndum se debían a las

características de la población saharauí, sobre todo a sus tradiciones nómadas y a la estructura tribal de la sociedad.

En marzo de 1997, Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, designó al antiguo Secretario de Estado norteamericano, James Baker, enviado especial para examinar los posibles planteamientos con vistas a una solución pacífica. En septiembre de ese mismo año se reanudaron las negociaciones y los representantes de ambas partes se reunieron en los Estados Unidos para firmar los Acuerdos de Houston. En agosto de 1998, la MINURSO concluyó la identificación de los electores en todas las tribus “no discutidas”. No obstante, subsisten divergencias para la identificación de las tres “tribus discutidas”.

### *El acuerdo marco*

El 8 de mayo de 2001, el señor Baker presentó un proyecto de acuerdo marco sobre el estatuto del Sahara Occidental. Dicho proyecto instaura un régimen de autonomía local. La población del Sahara Occidental ejercerá, a través de sus órganos ejecutivo, legislativo y judicial, su competencia exclusiva en los siguientes ámbitos: administración gubernamental local, presupuesto e impuestos territoriales, mantenimiento del orden, seguridad interna, protección social, cultura, educación, comercio, transportes, agricultura, minas, pesca e industria, política medioambiental, vivienda y desarrollo urbano, agua y electricidad, carreteras y otras infraestructuras básicas.

Las funciones ejecutivas en el Sahara Occidental quedarán en manos de un ejecutivo elegido, para un mandato de cuatro años, por las personas admitidas al referéndum por la comisión de identificación de la MINURSO.

El poder legislativo se encargará a una Asamblea, cuyos miembros serán elegidos por votación directa y para mandatos de cuatro años. El poder judicial será ejercido por tribunales cuyos magistrados, que deberán ser originarios del Sahara Occidental, serán elegidos entre los miembros del Instituto Nacional de Estudios Judiciales.

El Reino de Marruecos ejercerá su competencia exclusiva en los siguientes ámbitos: relaciones exteriores, seguridad nacional, defensa nacional, cualquier cuestión relacionada con la producción, venta, propiedad o uso de armas o explosivos y el mantenimiento de la integridad territorial contra cualquier tentativa de secesión, provenga ésta del interior o del exterior del territorio. Además, la bandera, la moneda, los servicios de aduana y los sistemas postales y de telecomunicaciones del Reino serán también los del Sahara Occidental. Dicho acuerdo marco prevé la organización de un referéndum sobre el estatuto del Sahara Occidental en un plazo de cinco años a partir de los primeros actos de su aplicación.

### *Reacciones*

Marruecos aceptó este proyecto “como marco y base para futuras negociaciones”, mientras que el Frente Polisario expresó su total oposición a un proyecto que, en su opinión, entierra el referéndum de autodeterminación. Argelia criticó este proyecto que “ratifica la ocupación ilegal del territorio saharauí”.

### *Las iniciativas del 19 de febrero de 2002*

En un informe de 19 de febrero de 2002, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, destacaba que, en este momento, las perspectivas del proceso de paz en el Sahara Occidental son más bien sombrías y considera que existen cuatro opciones que el Consejo de Seguridad debería examinar.

- Según la primera opción, las Naciones Unidas podrían volver a intentar aplicar el plan de solución, pero sin exigir el consentimiento de ambas partes. Esto supone un refuerzo de la comisión de identificación de la MINURSO y un aumento de las dimensiones globales de la operación. Sin embargo, en este caso las Naciones Unidas tendrían que hacer frente a la mayoría de los problemas y obstáculos que ya encontraron durante los últimos diez años y quizás no estarían en condiciones de organizar un referéndum libre y limpio y cuyos resultados fuesen aceptados por ambas partes.
- Según la segunda opción, el enviado personal del Secretario General, James Baker, podría proceder a una revisión del proyecto de acuerdo marco, teniendo en cuenta las preocupaciones manifestadas por las partes, pero sin intentar obtener su asentimiento. El acuerdo marco revisado se presentaría ante el Consejo de Seguridad, que a su vez lo presentaría a las partes con carácter no negociable. En tal caso, se podría volver a reducir el personal de la MINURSO.
- Según la tercera opción, el Consejo de Seguridad pediría al enviado especial que examinase una última vez con las partes si éstas estarían dispuestas a contemplar la posibilidad de dividir el territorio. En caso afirmativo se pediría al enviado especial que presentara a las partes una propuesta de división del territorio, que se presentaría igualmente al Consejo de Seguridad. Este último presentaría dicha propuesta a las partes con carácter no negociable. En este caso, la MINURSO podría mantener su personal actual o reducirlo aún más.
- Según la cuarta opción, el Consejo de Seguridad decidiría poner fin a las actividades de la MINURSO y reconocer, de este modo, que las Naciones Unidas no pueden resolver el problema del Sahara Occidental sin que las partes hagan concesiones que actualmente se niegan a hacer.

#### *La prospección de recursos minerales*

Mediante carta de 13 de noviembre de 2001, el Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas solicitó al asesor jurídico Hans Corell un dictamen sobre la legalidad respecto a las normas del Derecho internacional de las decisiones adoptadas por las autoridades marroquíes sobre la oferta y firma de contratos de prospección de recursos minerales en el Sahara Occidental celebrados con sociedades extranjeras. Mediante carta de 29 de enero de 2002, Hans Corell respondió afirmando que el análisis de las disposiciones pertinentes de Derecho internacional apunta a la siguiente conclusión: los contratos a los que se refiere el Consejo de Seguridad son legales porque sólo abarcan actividades de reconocimiento petrolífero y de evaluación a lo largo de las costas del Sahara Occidental. En cambio, serían ilegales si contemplaran la explotación o la extracción física de recursos minerales.

### **3. VISITAS**

La delegación deseaba visitar Tinduf y El Aaiún en un mismo viaje, pero en vista de la negativa de las autoridades argelinas a autorizar que la delegación utilizase los servicios ofrecidos por la MINURSO y, sobre todo, que efectuase el vuelo transfronterizo de Tinduf a El Aaiún, la delegación decidió dividir su misión en dos partes.

### **3.1. Argel y Tinduf (28 de octubre - 2 de noviembre de 2001)**

La primera parte de esta misión tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre. Habida cuenta de la gravedad de la situación internacional y a fin de circunscribir lo mejor posible el problema, la delegación decidió organizar reuniones en Argel con miembros del Parlamento y del Ejecutivo argelinos antes de trasladarse a Tinduf, donde se reunió con miembros de la dirección del Polisario, representantes de la sociedad civil y de ONG europeas, argelinas y locales.

#### **3.1.1. Conversaciones políticas mantenidas con los miembros del Gobierno argelino y con la Presidencia y los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento argelino**

##### **Posición argelina sobre el Sahara Occidental**

Todos coinciden en que la situación actual no puede tolerarse durante mucho más tiempo. Están empeorando las condiciones reinantes en los campos de refugiados, instalados desde hace 26 años y, a pesar de las repetidas tentativas del enviado de las Naciones Unidas, James Baker, para hallar una solución, la situación sigue en punto muerto. Se informó a la delegación de que la carta remitida el 22 de mayo de 2001 por el Presidente Buteflika a Kofi Annan sobre el proyecto de acuerdo marco sobre el Sahara Occidental y el memorándum que la acompaña exponen claramente la posición de Argelia.

En resumen, la Resolución 1084 del Consejo de Seguridad de 27 de noviembre de 1996 reitera la necesidad de "un referéndum libre, limpio e imparcial para la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental" de conformidad con el plan de arreglo. Además, en 1997 las dos partes se opusieron decididamente a toda solución que no fuese dicho plan de arreglo y se declararon vinculadas firmemente a la aplicación del mismo. El memorándum argelino subraya que el acuerdo marco propuesto se aparta considerablemente del enfoque aprobado hasta ahora por ambas partes y la comunidad internacional. Esta propuesta ignora los principios fundamentales en que se basan las acciones realizadas en el ámbito de la descolonización en general y en lo que se refiere al derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación en particular.

La delegación fue informada de que, si bien el problema del Sahara Occidental concierne sobre todo a la población del Sahara Occidental y a sus representantes, a saber, el Polisario y el Reino de Marruecos, el conflicto también concierne a Argelia ya que, al margen de la asistencia que ésta ha prestado al Polisario en los últimos veinticinco años, la estabilidad de Marruecos reviste una importancia primordial para la estabilidad de toda la región. Para todos resulta evidente que es necesario encontrar una solución que responda a las necesidades de ambas partes. No podrá llegarse a dicha solución a expensas del pueblo saharauí ni podrá conducir a la desestabilización de Marruecos. Ante las incoherencias de la propuesta de acuerdo marco y su rechazo por parte del Polisario, Argelia continúa defendiendo la aplicación del plan de paz inicial y la celebración del referéndum prometido. Las autoridades argelinas reconocen, sin embargo, la necesidad de garantizar la estabilidad de la monarquía marroquí. La delegación europea se congratuló de esta

apertura apreciada en la posición argelina, pero no pudo obtener propuestas concretas de las autoridades argelinas sobre la forma de salir del actual punto muerto. El Ministro de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Belkhadem, destacó que no es Argelia la que bloquea el proceso de paz. El bloqueo se debe a la presentación de 120.000 recursos por parte de ciudadanos marroquíes. La lista de la MINURSO, que incluye aproximadamente 85.000 electores potenciales, es manifiestamente válida, pero Marruecos teme perder el referéndum si se autoriza a votar a dichas personas. La delegación del Parlamento Europeo recordó a sus interlocutores argelinos que el Parlamento ha adoptado varias resoluciones que apoyan el plan de paz, el derecho a la autodeterminación, el referéndum propuesto para el pueblo saharauí, el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y el respeto del Estado de Derecho. La delegación de la UE reiteró que estaba previsto que el mandato de la MINURSO expirase el 30 de noviembre de 2001. Los argelinos subrayaron que si las Naciones Unidas ponen fin a este mandato, la situación podría desestabilizarse y hacerse peligrosa; pero no creen que esto suceda.

Todos estiman que la persistencia del conflicto ha perjudicado gravemente el desarrollo de la Unión del Magreb Árabe, que reviste una gran importancia para el desarrollo regional. La delegación del Parlamento Europeo destacó en varias ocasiones que la apertura de los mercados y el desarrollo del libre comercio entre los países del Magreb constituyen la condición sine qua non del plan de desarrollo global. Los acuerdos bilaterales celebrados entre cada uno de estos países y la UE no son suficientes. Además, la delegación puso de relieve que, si bien la economía ha sido el motor del desarrollo de la Unión Europea, ésta nació de una voluntad de crear un mecanismo que permitiera evitar cualquier conflicto y garantizar la paz. El desarrollo de una Unión integrada del Magreb árabe tendría efectos similares si hay voluntad política. En su respuesta, los interlocutores argelinos señalaron que, tras un largo período de inactividad, se habían reanudado hace poco las reuniones ministeriales. Por primera vez desde 1992, la Mesa Consultiva de la Unión del Magreb Árabe se reunió los días 5 y 6 de septiembre de 2001 en Marruecos. La construcción de la Unión del Magreb Árabe es una opción estratégica para Argelia.

### **La gravedad de la situación internacional: los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y la lucha internacional contra el terrorismo**

En respuesta a las cuestiones planteadas por la delegación europea, las autoridades argelinas manifestaron su disposición a luchar contra el terrorismo. Argelia ha sufrido y sufre aún el terrorismo. Se recordó a la delegación que Argelia ha recomendado en numerosas ocasiones la cooperación internacional en materia de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, es de suma importancia que Europa y los Estados Unidos aprovechen todas las ocasiones para poner de manifiesto que el terrorismo afecta a todos los países y que las acciones que se llevan a cabo actualmente no están dirigidas específicamente contra los países musulmanes. Las autoridades argelinas tienen la esperanza de que tenga lugar un refuerzo de la cooperación internacional en los ámbitos de la policía y la justicia. La idea de que el terrorismo es una forma legítima de oposición, como afirman algunos círculos occidentales, fue considerada errónea e inadmisibles. Resulta deplorable que los países occidentales hayan tenido que sufrir la conmoción de la catástrofe del World Trade Center para tomar conciencia de ello. Ya se dejan sentir los efectos de los acontecimientos del 11 de septiembre sobre la economía mundial y, por consiguiente, sobre la economía argelina.



## **Conversaciones sobre temas económicos con los miembros del Gobierno argelino y la Presidencia y con los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento argelino**

### *Situación económica en general*

Durante las conversaciones con el Ministro de Hacienda de Argelia, la delegación fue informada de que la economía argelina se encuentra en una situación relativamente favorable. La inflación disminuye y los indicadores económicos son por lo general positivos. En cambio, las necesidades en materia de vivienda y agua han sido descuidadas desde hace años y el desempleo sigue siendo alto. Se ejercen presiones sociales para resolver estos problemas. Por ello, el Gobierno ha elaborado un plan trienal dotado con un presupuesto anual de 7.000 millones de dólares. Se espera que, de aquí a final de año, se alcancen resultados apreciables. Para resolver los problemas sociales que sufre Argelia es necesaria una mejora gestión financiera, transparencia y una competencia equitativa. Estas ambiciones se basan en programas reales que cuentan con la ayuda y la cooperación de la UE. La ejecución de proyectos pertenecientes al programa MEDA 1 se topó con dificultades, si bien se espera que se utilice el crédito disponible de 250 millones de euros. El Ministro de Hacienda informó a la delegación de que ya puede desembolsarse el segundo tramo de la ayuda a la reestructuración que propuso la UE, puesto que ya se ha llevado a cabo la liberalización del comercio exterior. Esto representa un importe total de 65 millones de euros. Se informó a la delegación de que, si bien Argelia se congratula por los avances logrados en el marco de las negociaciones sobre el acuerdo de asociación UE-Argelia, las empresas argelinas temen la competencia europea; hasta ahora se ha privatizado un 65% de las empresas.

### *Revitalización de la Unión del Magreb Árabe*

La delegación europea subrayó en varias ocasiones la importancia de adoptar medidas concretas para construir la Unión del Magreb Árabe y recordó que, en el contexto de la economía mundial, el nacionalismo y la independencia deben dejar lugar a la interdependencia. Se citó a menudo el ejemplo de la Unión Europea, que ha logrado evitar los conflictos, que ha creado prosperidad y ha reconocido y favorecido las diferencias culturales dentro de la Unión. El Ministro argelino encargado de la reforma económica destacó el interés que su país concede a la construcción de la Unión del Magreb Árabe. La situación en los países del Magreb es distinta de la que existe en Europa, pero sin duda resulta necesario construir una Unión que sea un interlocutor más fuerte para la UE. Destacó que el Presidente Buteflika ha prometido actuar en favor de las reformas constitucionales que permitirían el reconocimiento de las diferencias nacionales y culturales. Actualmente ya pueden realizarse inversiones transfronterizas y las reformas económicas comienzan a dar sus frutos; por consiguiente, el sector privado podría desempeñar un papel destacado en el marco de la construcción de la Unión del Magreb Árabe. A pesar del reciente resurgimiento de esta Unión, persisten graves diferencias con Marruecos. Los ciudadanos argelinos están sometidos a la obligación de visado para visitar Marruecos y las fronteras siguen, de hecho, cerradas. Esta situación tiene graves consecuencias para la economía marroquí, ya que tres millones de argelinos tenían la costumbre de visitar Marruecos cada año y el Gobierno marroquí desea paliar los efectos de esta situación. Por esta razón se celebran reuniones ministeriales para abordar estos problemas y la cuestión del Sahara Occidental no representará un obstáculo para avanzar en esta dirección.

### **3.1.2. Conversaciones políticas con representantes del Frente Polisario y de la MINURSO en Tinduf**

Tras su llegada a Tinduf, la delegación se reunió con el representante permanente de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara (MINURSO), que explicó la situación sin preámbulos. Declaró que la MINURSO había concluido con éxito y precisión la tarea de identificar a las personas con derecho a voto para el referéndum propuesto. La lista incluye los nombres de aproximadamente 85.000 electores. Sin embargo, la presentación de 120.000 recursos por parte de ciudadanos marroquíes constituye un claro mecanismo de bloqueo para retrasar indefinidamente la celebración del referéndum. La visita del rey Mohamed VI a El Aaiún esa misma semana y la firma de acuerdos entre el Gobierno marroquí y compañías petrolíferas francesas y estadounidenses para realizar prospecciones en la región, a pesar de que Marruecos no tiene ni mandato ni autoridad para concluir tales acuerdos, son un claro testimonio de la soberanía de facto que detenta Marruecos en el Sahara Occidental con desprecio absoluto del Derecho internacional. El representante expresó su convencimiento de que el mandato de la MINURSO se prolongaría más allá de la fecha límite fijada del 30 noviembre de 2001, porque, de no ser así, se exacerbaría la ya volátil situación. Sin embargo, se decidió que no se aumentaría la ya recortada plantilla de trabajadores de las Naciones Unidas.

El claro rechazo del acuerdo marco propuesto por James Baker se hizo patente en las declaraciones de todos los portavoces políticos y los habitantes del campo de refugiados con quienes se estableció contacto. La población saharauí apoyaba unánimemente la voluntad indefectible de sus líderes políticos de no aceptar el acuerdo marco y consideraba necesario organizar el prometido referéndum sin más dilaciones injustificadas. En sus conversaciones con los dirigentes políticos del pueblo saharauí, la delegación europea intentó entablar un debate sobre posibles soluciones que permitieran salir de la situación actual. Todos estuvieron de acuerdo en que la solución que se encontrase tendría que ser aceptable para ambas partes. Concretamente, era necesario garantizar que la monarquía marroquí no resultara desestabilizada y humillada en caso de que el referéndum condujera a la plena independencia del Sahara Occidental. Los líderes saharauíes subrayaron que entendían el problema y afirmaron que, incluso aunque obtuvieran la independencia, era indispensable mantener buenas relaciones con Marruecos para posibilitar el desarrollo económico y político de un futuro Estado saharauí. Siguiendo esta línea de pensamiento y con la esperanza de aportar nuevas ideas a los dirigentes saharauíes, la delegación europea planteó un número de propuestas, desde el apoyo a una versión modificada del acuerdo marco propuesto, que concedería autonomía real al Sahara Occidental, hasta la idea de un régimen monárquico constitucional fundado sobre la monarquía marroquí, al estilo de la monarquía británica, que, aunque engloba a Gran Bretaña, el Canadá, Australia, Nueva Zelanda y a otros Estados, permite que tales países gocen de plena independencia.

Hubo consenso en que la prolongación del actual statu quo era inaceptable. Por su parte, el presidente de la delegación europea destacó en repetidas ocasiones la necesidad de garantizar un futuro a la juventud saharauí. Señaló que se había sacrificado a una generación en los últimos veintiséis años. Toda la sociedad saharauí comparte la idea de que el sacrificio es mejor que la rendición, convicción alimentada por los dirigentes políticos. En conversaciones con los altos cargos del ejecutivo, se criticó con dureza a los Estados Unidos y a Francia por permitir que compañías petrolíferas estatales o privadas firmasen contratos con las autoridades marroquíes, lo cual supone una violación manifiesta del Derecho internacional.

*Conversaciones sobre temas económicos y sociales con los dirigentes y el pueblo saharauí*

Durante su estancia en los campos de refugiados, la delegación europea tuvo oportunidad de ver cómo había logrado organizarse el pueblo saharauí, a pesar de la falta total de recursos. La responsabilidad principal de la gestión de los campos, la distribución de la comida, la puesta en marcha de escuelas, hospitales, comités y asociaciones corrían a cargo de las mujeres saharauí, que desempeñan un importante papel en la organización de la sociedad saharauí. Pese a la falta de productos de primera necesidad, el entusiasmo y la energía con que profesores, médicos y enfermeras saharauí realizan su trabajo impresionó a la delegación europea. Asimismo, los resultados obtenidos en la educación secundaria y universitaria son extraordinarios.

La economía saharauí es virtualmente inexistente debido a la situación de los campos de refugiados y la falta de agua potable. Se ha intentado, con más o menos éxito, formar pequeñas propiedades agrícolas para cultivar tomates y otras verduras, pero tal producción dista mucho de cubrir las necesidades. Así, los campos de refugiados sobreviven gracias a la ayuda humanitaria. En las conversaciones mantenidas con ONG europeas y argelinas que trabajan en los campos de refugiados, se destacó que la ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se había ido reduciendo progresivamente, debido a que los países donantes consideran que la situación de los refugiados en el Sahara Occidental está prolongándose demasiado. También se indicó a la delegación que Marruecos es miembro del Consejo de Administración del Programa Mundial de Alimentos y podría, por tanto, influir en las decisiones relativas a la ayuda concedida al pueblo saharauí. Muchos de los portavoces de las ONG compartían el miedo expresado por los representantes políticos saharauí de que la disminución de la ayuda sea una forma de presión política sobre el pueblo saharauí para que acepte el acuerdo marco. No obstante, afirmaron que era improbable que consiguiesen así el objetivo deseado. Como resultado de la reducción de la ayuda prestada por el Programa Mundial de Alimentos, el programa ECHO de la Comisión Europea había tenido que incrementar sus aportaciones. De hecho, la delegación observó que sin la asistencia concedida por el programa ECHO, la situación de los campos de refugiados sería insostenible.

Ya se ha mencionado que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la organización de la sociedad saharauí. Además, no se establecen diferencias entre niñas y niños en el acceso a la educación. Más del 65% de la población termina por lo menos la educación secundaria. Sin embargo, la delegación no pudo reunirse con ninguna mujer que ocupase un puesto político significativo en el Gobierno saharauí o en el Polisario.

## **3.2. El Aaiún y Rabat (11-15 de febrero de 2002)**

### **3.2.1. Conversaciones políticas mantenidas con las autoridades y los representantes locales en El Aaiún y con las ONG**

#### **Posición marroquí sobre el Sahara Occidental**

##### *Soberanía, derecho y costumbres*

El Gobernador encargado de la coordinación con la MINURSO, Hamid CHABAR, recordó a los miembros de la delegación la pertenencia y la vinculación histórica del territorio del Sahara Occidental, cuna de la dinastía alauí, a Marruecos. Según lo expresado por los representantes marroquíes, tras la descolonización se produjeron violaciones y manipulaciones de los principios del Derecho internacional. Ahora bien, la soberanía de Marruecos había sido reconocida entonces por las Naciones Unidas.

##### *Sobre el terreno*

Los representantes de la MINURSO sobre el terreno insistieron en que el futuro del territorio está “abierto”. A ambos lados del *berm*, auténtica muralla de China en pleno desierto entre Marruecos y Argelia, las fuerzas armadas se miran de hito en hito, pero sin que sea concebible, no obstante, una operación militar de envergadura. Los recientes acuerdos militares definen claramente las normas para sobrevolar el territorio.

##### *Censo e identificación*

El punto muerto actual parece deberse sobre todo a los problemas de la identificación del cuerpo electoral previa al referéndum previsto. Marruecos afirma que no bloquea el proceso de identificación y se lamenta de los numerosos incidentes ocurridos en el marco del procedimiento de “testimonios concordantes”, al tiempo que denuncia las presiones que el Polisario ejerce sobre las personas. Alega que el censo de 1974, que sirve de punto de partida, fue ampliamente manipulado al limitarse a las zonas urbanas y a determinadas categorías demográficas. Además del carácter aproximativo de los métodos estadísticos empleados, Marruecos afirma que este censo se realizó en un período de sequía que obligó a muchos saharauis a emigrar hacia el norte.

Según el registro llevado a cabo por la MINURSO, se ha identificado a 243.625 electores potenciales (en el Sahara Occidental, Marruecos, Argelia y Mauritania), siguiendo cinco criterios. De estos electores, se identificó formalmente a 198.469 y se declaró elegibles a 86.383. Por otra parte, 130.000 personas presentaron recurso (el 90% de las cuales proceden de Marruecos). El papel de la MINURSO no se limita a las actividades de archivo, sino que incluye un capítulo civil que consiste en asistir y proteger los centros de actividad de la comisión de identificación a fin de garantizar la seguridad y la confianza de las personas que acuden a dichos centros. Sin embargo, el mandato de la MINURSO no incluye la protección de los derechos humanos.

## La acción de las autoridades marroquíes en el Sahara Occidental

### *Vivienda e infraestructuras*

En relación con el contraste, mencionado por los miembros de la delegación, entre las residencias vetustas y superpobladas en las ciudades y las construcciones nuevas, pero vacías, en la periferia, las autoridades locales explicaron que éstas últimas habían sido construidas en previsión del retorno de los saharauis que se encuentran exiliados en los campos de Tinduf, en Argelia. Asimismo, se hizo hincapié en las considerables inversiones en infraestructuras y vivienda realizadas por Marruecos en la región. Según el *wali* (gobernador), el suministro de agua corriente y electricidad en el Sahara es más elevado que la media nacional. Además, afirmó que se había puesto en marcha un auténtico programa de desarrollo socioeconómico.

Algunas ONG denunciaron la poca celeridad mostrada por Marruecos a la hora de desarrollar la región en favor de los saharauis. Según estas ONG, se aparta sistemáticamente a los trabajadores saharauis de las industrias y actividades que generan riqueza, como la pesca o los fosfatos.

### *Prisiones*

Las autoridades marroquíes admiten que existe una superpoblación carcelaria en El Aaiún, si bien insisten en que se trata exclusivamente de presos comunes.

### *Derechos humanos*

De las conversaciones con las ONG saharauis no autorizadas (el Foro Verdad y Justicia; el Comité de coordinación de las detenciones arbitrarias y de las desapariciones forzadas; el Comité de familiares desaparecidos; los pensionistas de Fos-Bucraa) se desprende que las autoridades han cometido numerosas y repetidas violaciones de los derechos humanos. Los representantes de estas organizaciones se lamentaron de la existencia del delito de opinión, de la falta de toda libertad de expresión y de las coacciones y violencias cometidas por las fuerzas policiales contra personas (apoyando sus afirmaciones con fotografías y cintas). La situación saharauí se asemeja a la que se observaba anteriormente en América del Sur y Sudáfrica. Antes de la llegada de la delegación del Parlamento Europeo, se retiró cuidadosamente a las fuerzas policiales que patrullan habitualmente por las calles de El Aaiún. Se acusa a las autoridades marroquíes de haber retirado sin motivo alguno el pasaporte a numerosas personas saharauis. Las ONG presentes no ocultaron su profunda inquietud por las posibles consecuencias de su reunión con los diputados europeos. Por último, se acusa a la MINURSO de descuidar los derechos humanos y de contentarse con velar por el respeto del cese del fuego.

Los representantes locales y el gobernador (*wali*) manifestaron que en El Aaiún prevalecía la seguridad, pero que se respetaban las libertades individuales. En su opinión, el mejor ejemplo de ello son las numerosas antenas parabólicas.

## Proyectos para el Sahara Occidental

### *¿Autonomía interna como tercera vía?*

Las reacciones al Plan Baker son diversas. El embajador de la OUA ante la MINURSO hace un llamamiento a una solución pacífica del conflicto y afirma que la mayoría de los miembros de esta organización no aprobaría el Plan Baker, ya que éste no respeta el principio de autodeterminación de los pueblos, tan apreciado en África. La OUA pretende mantener su imparcialidad e insiste en el carácter benéfico de una contribución europea para resolver el conflicto.

Para las ONG saharauis, el territorio pertenece por derecho al pueblo saharauí y la solución pasa por un referéndum bajo los auspicios de las Naciones Unidas, es decir, por la autodeterminación. Según los representantes presentes, la sociedad saharauí se distingue de la sociedad argelina, marroquí o mauritana, pero por el momento no puede existir libremente. En su opinión, el Reino de Marruecos no ofrece suficientes garantías democráticas en caso de que se opte por la tercera vía, que preconiza una autonomía interna.

### *Carácter marroquí del Sahara*

Las conversaciones con otras ONG (Asociación de víctimas y de parientes de prisioneros del Polisario, Asociación para la reagrupación de las familias saharauis, Asociación para el renacimiento femenino, Horizonte de sensibilización y desarrollo) se declararon claramente a favor de una fuerte presencia marroquí en el Sahara Occidental. Varias antiguas víctimas del Polisario denunciaron las presiones y exacciones que tienen lugar en los campos del Polisario: torturas, asesinatos, ausencia de libertades individuales (con fotografías como prueba). Si bien reconocen que existen violaciones de los derechos humanos en Marruecos, los representantes de estas ONG insistieron en los avances políticos y sociales que se están llevando a cabo en el país. Las familias están divididas; hay que poner fin a esta situación. La mayoría de los saharauis han vivido en Marruecos sin desear nunca abandonar este país, pues sus intereses están en Marruecos. Las personas presentes rechazaban la idea de un referéndum y pedían que el conflicto se resolviese “con la cabeza y no con el corazón”. Sería necesaria una tercera vía dentro de Marruecos y teniendo en cuenta los rasgos específicos de la cultura del Sahara Occidental.

### **3.2.2. Conversaciones políticas en Rabat con el Primer Ministro, el Ministro de Asuntos Exteriores, el Ministro del Interior, el Ministro de Derechos Humanos, el Presidente de la Cámara de Consejeros y miembros de la Cámara de Representantes**

#### *Los avances democráticos de Marruecos*

Todos los interlocutores con los que la delegación se reunió en Rabat insistieron en la voluntad de transparencia y democracia que se manifiesta en el país. Las autoridades marroquíes se declaran ansiosas por compartir y aplicar los valores democráticos y por respetar los derechos humanos, a pesar de momentos de turbulencia y errores policiales aciagos. Se ha liberado a los presos políticos y se ha concretizado la alternancia política. Asimismo, se ha indemnizado a las víctimas.

El Sahara Occidental no constituye una excepción. El clima político reinante es el mismo que en Rabat. Según los Ministros, se trata de un drama humanitario cuyo origen es un problema entre Marruecos y Argelia. A juicio de los Ministros, esta última tiene una posición sumamente ambigua; los diputados marroquíes exhortan a sus homólogos europeos a que velen por que Argelia respete los convenios internacionales y libere lo antes posible a los presos marroquíes. Marruecos desearía llegar a un acuerdo sin dilaciones, ya que la cuestión del Sahara constituye una importante desventaja internacional. Una mediación europea podría resultar benéfica. Marruecos afirma estar abierto al diálogo con Argelia.

*Se mantiene la firmeza sobre el carácter marroquí del Sahara*

La verdadera revolución institucional en curso consiste en llevar a cabo una regionalización del Reino a través de una importante transferencia de prerrogativas del poder central a las dieciséis regiones. A continuación se ampliará esta descentralización. Los *walis* tienen 45 días para establecer nuevas estructuras regionales.

Todos reiteran la pertenencia histórica del territorio saharauí a Marruecos. Se trata de un vínculo nacional, de una cuestión sagrada, de un auténtico consenso político nacional. La posición marroquí a este respecto no variará. Todos aceptan el principio de una solución política en el marco de las Naciones Unidas y desean que las poblaciones de las regiones afectadas gestionen sus asuntos, lo que supone una regionalización.

#### **4. CONCLUSIONES DE LA DELEGACIÓN<sup>1</sup>**

El problema saharauí persiste desde hace casi 27 años. Este problema únicamente puede comprenderse y resolverse ubicándolo en el tiempo y teniendo en cuenta su duración.

En 1975, un acuerdo entre España, Marruecos y Mauritania determina el fin a la presencia española y la división del territorio entre Marruecos y Mauritania. En octubre del mismo año, el Tribunal de La Haya establece que debería aplicarse en el Sahara el principio de autodeterminación. Por esta razón, en febrero de 1976, el Frente Polisario, apoyado por Argelia, denuncia este acuerdo y proclama la “República Árabe Saharaí Democrática”.

##### **4.1. Origen del conflicto**

El conflicto se sitúa en los combates por la independencia que tuvieron lugar en los años 50, 60 y 70, que eran considerados como un medio para liberarse de las estructuras coloniales y/o dictatoriales. En el continente africano no faltan ejemplos a este respecto, al igual que en otros continentes.

La situación del Sahara Occidental representa una evolución “clásica” que puede resumirse muy esquemáticamente del modo siguiente:

- Dominio extranjero ejercido por la potencia colonial española sobre Río de Oro.

---

<sup>1</sup> Las conclusiones de la delegación fueron aprobadas con dos abstenciones y un voto en contra. La Sra. Eriksson (GUE/NGL), al no estar de acuerdo, a elaborado su propio informe.

- Los saharauis, en particular jóvenes estudiantes receptivos a la idea de independencia, se asocian formando el Frente Polisario y luchan contra la potencia ocupante española.
- Ésta se retira.
- Marruecos, habida cuenta de sus lazos históricos con el Sahara Occidental, se establece en el territorio y ocupa el Sahara Occidental tras la Marcha Verde.
- Marruecos, cuyo régimen en esa época no tiene nada de democrático, se niega a cualquier negociación con los saharauis y no duda en utilizar medios de presión y represión.
- Tras una confrontación armada que se prolonga durante más de diez años y que ha cedido su lugar al alto el fuego en vigor, el Frente Polisario y un número de saharauis estimado en 170.000 deciden cruzar la frontera e instalarse en campos de refugiados cerca de Tinduf, en territorio argelino, con el apoyo de este país.
- Desde 1965, las Naciones Unidas habían intervenido para intentar encontrar una solución política. Sus primeras resoluciones se remontan a 1965 y 1966 y piden la descolonización y un referéndum, aceptado en 1981 por Marruecos. Siguió al plan de arreglo presentado por el Secretario General en 1990 la decisión de las Naciones Unidas de enviar a la MINURSO. Sin embargo, transcurren los años y los obstáculos a la organización de un referéndum se multiplican. Entonces (véase más adelante), el nuevo Secretario General y su enviado especial, James Baker, parecen renunciar a cualquier posibilidad de referéndum, e intentan adoptar una nueva vía, que sería la creación de una autonomía del Sahara bajo soberanía marroquí, cuestión que es rechazada por el Frente Polisario y por Argelia. Asimismo, y en consecuencia, se plantea recientemente la posibilidad de un reparto del territorio del Sahara entre Marruecos y el Frente Polisario, opción que ha sido rechazada por el Gobierno alauí.

Desde entonces, la situación en ambos campos no ha progresado y el conflicto permanece latente. Así, la evolución política a escala internacional constatada desde entonces (por ejemplo, la caída del muro de Berlín, el hundimiento de la Unión Soviética y del comunismo, la conclusión de la descolonización en el continente africano) y las transformaciones internas en Argelia y Marruecos no han tenido consecuencias para este conflicto que perdura y parece ser una reliquia anacrónica y no resuelta del colonialismo.

Se trata de un conflicto casi olvidado por la comunidad internacional que, por medio de las Naciones Unidas, trata de intentar encontrar una salida política, sin éxito hasta el momento. La principal acción concreta en favor de los saharauis es la ayuda humanitaria procedente del PMA, del programa ECHO y de las ONG que se interesan por esta situación. Sin embargo, observamos que esta ayuda humanitaria resulta cada vez más aleatoria (recientemente se han producido retrasos en las entregas de alimentos del PMA), lo que puede acentuar aún más la precariedad de la vida de los saharauis.

La principal víctima de este prolongado conflicto, que de alguna manera se ha atascado en la arena, es sin duda el pueblo saharauí.

## **4.2 Posibles soluciones**

Se han propuesto soluciones en varias ocasiones, pero sin éxito. Para simplificar, cabe mencionar la última declaración del Secretario General de las Naciones Unidas de 19 de febrero de 2002, a raíz del informe de su enviado personal, James Baker, que resume las distintas fórmulas contempladas sucesivamente.



No corresponde a nuestra delegación determinar preferencias por una solución u otra y es indiscutible que sólo las Naciones Unidas están legitimadas para poner fin a un conflicto tan prolongado mediante negociaciones entre las partes y teniendo en cuenta los principios del Derecho internacional. Pero nosotros podemos examinar los posibles espacios de negociación, que pueden referirse a las soluciones indicadas por las Naciones Unidas o contemplar otras distintas.

Estas distintas fórmulas se exponen a continuación.

#### **4.2.1. El referéndum**

La primera fórmula consiste en organizar un referéndum para que los saharauis puedan elegir su futuro. Evidentemente, esta fórmula tiene la ventaja de ajustarse al gran principio del Derechos internacional público del "derecho de los pueblos a decidir su propio destino". Cuenta con el apoyo de todos aquellos que han luchado por la autodeterminación y la independencia de todos los pueblos del mundo. La fórmula del referéndum fue aceptada oficialmente en el plan de paz establecido en 1990. Se encargó a las Naciones Unidas la organización del referéndum, pero éstas se toparon con obstáculos insalvables. Las Naciones Unidas se dedican desde hace más de diez años a elaborar las listas electorales. Desde un punto de vista técnico, ya han realizado este trabajo: en enero de 2000 presentó un censo provisional de 86.383 electores, pero se han presentado casi 133.000 recursos, de los que un 90% procede de Marruecos.

James Baker y el Secretario General, Kofi Annan, parecen haber llegado a la conclusión de que existen enormes dificultades para organizar dicho referéndum en la actualidad, lo que constituye una viva decepción para los saharauis y para todos los defensores del principio de autodeterminación.

La delegación estima que no se debe abandonar la idea del referéndum. Pero en vista de las circunstancias, mucho nos tememos que no pueda organizarse en un principio y con la simple alternativa entre "independencia" o "anexión", sino después de que los dirigentes de todas las partes hayan negociado y aceptado un acuerdo político. Los electores se pronunciarían sobre el texto de este acuerdo político previo, aceptándolo o rechazándolo. Así, la solución definitiva deberá someterse a un referéndum entre la población afectada sobre la base de las listas electorales elaboradas por la MINURSO.

#### **4.2.2. Proyecto de acuerdo marco**

La segunda fórmula fue propuesta por James Baker en su documento de 20 de junio de 2001 y confirmada en el informe del Secretario General, Kofi Annan, de 19 de febrero de 2002. Se trata de un proyecto de acuerdo marco que intenta conciliar el reconocimiento de la integridad del territorio marroquí y una amplia autonomía para los saharauis en dicho territorio.

En resumen, este proyecto de acuerdo marco contempla las siguientes disposiciones:

- La población del Sahara obtendría una autonomía en las siguientes materias: presupuesto, fiscalidad regional, seguridad interior, cultura, educación, comercio, transportes, agricultura, minas, pesca, etc.
- Marruecos sería competente en materia de política exterior, de defensa, monetaria y aduanera, etc.

- El poder ejecutivo sería ejercido por un consejo ejecutivo durante un período de cuatro años y sus miembros serían elegidos por las personas que figuran en la lista elaborada por las Naciones Unidas el 30 de diciembre de 1999.
- Al finalizar un período de cinco años, se organizaría un referéndum sobre el estatuto del Sahara Occidental en el que podrían participar las personas que hayan residido habitualmente en el Sahara Occidental al menos un año antes de la celebración del escrutinio.

Este proyecto de acuerdo marco ha sido acogido favorablemente en Marruecos, pero ha sido rechazado por el Frente Polisario y Argelia.

Por nuestra parte, consideramos que este proyecto de acuerdo marco debe naturalmente ser tenido en cuenta y que puede constituir una de las bases de una verdadera negociación entre las partes. Pero no puede constituir la base exclusiva de negociación. Hay otros elementos que deben tomarse en consideración, como ocurre con la evolución de la población que vive en el Sahara Occidental. Durante los dos decenios pasados, se ha instalado en la región de El Aaiún una población de origen marroquí que hoy día constituye la gran mayoría frente a la población saharauí. Por otra parte, el Frente Polisario no podrá convertirse en una fuerza política en el marco de una eventual autonomía saharauí si no se modifica la Constitución marroquí, que exige que los partidos tengan alcance nacional (marroquí).

Trabajar por una solución duradera que no provoque desestabilización y sufrimientos exige que se escuche a todas las partes y que todas las partes acepten la solución con conciencia de que todas ellas deberán renunciar a algo. Sería ilusorio conformarse con una solución desequilibrada que favorecería a una parte u otra. Tal desequilibrio no podría sino engendrar conflictos ulteriores. Y no está claro que una fórmula de mera regionalización permita la cohabitación armoniosa entre la población marroquí y la población saharauí presentes en el territorio del Sahara Occidental.

De igual modo, para restaurar un clima de confianza, que se ha visto muy deteriorado por las medidas marroquíes de represión durante los años más duros, harían falta garantías reales que muestren con claridad que el pasado ya ha sido superado y que se ha pasado página mediante un acto voluntario lúcido de unos y otros.

#### **4.2.3. La división del Sahara Occidental**

Esta propuesta forma parte de las soluciones contempladas en el informe del Sr. Baker. El territorio se dividiría en dos partes.

Esta fórmula, aparentemente simple, encierra en realidad numerosas dificultades. Dividir en dos el territorio del Sahara Occidental podría dar lugar a dramas humanos y dificultades considerables.

En todo caso, es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas quien debe tomar en consideración esta hipótesis si las demás soluciones resultaran imposibles por falta de consenso.

#### 4.2.4. La retirada de las Naciones Unidas y la opción a favor del statu quo

El informe del Secretario General de 19 de febrero contempla una cuarta opción: desilusionado y tras recordar que el conflicto ya ha costado 500 millones de dólares, propone la retirada de las Naciones Unidas y, en particular, de la presencia de la MINURSO.

En realidad, detrás de esta hipótesis se plantea la cuestión del statu quo, que Kofi Annan no formula expresamente. ¿Hay que dejar las cosas como están? Este conflicto ya ha durado 26 años.

El statu quo constituye, por sorprendente que pueda parecer, una tentación indiscutible para algunos observadores:

- Este “viejo” conflicto no molesta en la práctica a la comunidad internacional, que se ve en la necesidad de actuar en otras regiones (Palestina, Balcanes, Afganistán, etc.) El envío de ayuda humanitaria no cuesta mucho y puede continuar sin grandes inconvenientes.
- Marruecos puede esperar. De hecho, el tiempo juega a su favor, ya que, con el paso de los años, ha podido y sabido consolidar su presencia en el territorio del Sahara Occidental.
- Argelia tiene todos los motivos para considerar que la continuación de este conflicto le ofrece un medio para presionar a su vecino marroquí, al tiempo que sigue conservando el papel de defensor del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación. Después de una visita a los campos de refugiados de Tinduf, el Presidente Buteflika reiteró recientemente que “la lucha del pueblo saharauí lleva a la victoria” y que “Argelia no admitirá hechos consumados, cualquiera que sea su forma u origen”.
- En los propios campos saharauíes se han creado costumbres que indican que, pase lo que pase, podrían acomodarse a la situación actual que presenta la ventaja de evitar la necesidad de moverse y elegir.
- En definitiva, la situación actual permite a los diversos protagonistas mantenerse firmes y no hacer concesiones sobre los principios que defienden desde el comienzo del conflicto. Unos afirman y reiteran el principio fundamental del derecho de los pueblos a elegir su destino. Otros afirman, con la misma fuerza, el principio de integridad territorial y los lazos históricos. Cada uno defiende principios grandes y nobles y mantiene su posición.

Pero el resultado de la simple reafirmación de los principios es el bloqueo. Esto ha quedado demostrado desde hace 26 años. Ahora bien, el bloqueo, es decir, el statu quo, nos parece una tentación que debemos saber rechazar, por las razones siguientes:

- Primero, por razones humanitarias. En los campos de Tinduf, la población saharauí vive en condiciones sumamente difíciles. No cabe duda de que estas personas están dotadas de una dignidad y valor admirables, pero la pobreza es evidente (alimentación insuficiente y desequilibrada, atención médica insuficiente). El agua, todos los alimentos y todos los medicamentos proceden de la ayuda internacional. Nada puede producirse sobre el terreno, de lo que se deriva una situación de dependencia perjudicial y malsana cuando perdura durante demasiado tiempo.

- No podemos ignorar el drama de las familias divididas. En realidad, los campos están poblados de saharauis que han roto con el resto de su familia que permaneció en el Sahara Occidental o en Marruecos, no sólo en el sur, sino también en el norte, en Rabat u otros lugares. Estas separaciones han dejado dolorosas huellas y seguirán provocando dramas familiares. Por esta razón sería necesario adoptar medidas para favorecer los contactos y relaciones estables entre estos grupos hoy divididos.
- Por otra parte, tampoco podemos olvidar a los prisioneros que se encuentran en la cárcel sin que se hayan facilitado las razones de ello debido a la continuación del conflicto:
  - En los campos de Tinduf aún permanecen detenidos 1.362 prisioneros de guerra.
  - En la parte marroquí se han llevado a cabo detenciones. Al parecer, los prisioneros políticos han sido liberados, pero quedan los recuerdos. Asimismo, siguen produciéndose incidentes, por ejemplo, las detenciones de manifestantes con ocasión de la visita del rey Mohamed VI a Smara en noviembre de 2001.
- En el plano político, la continuación del conflicto presenta graves inconvenientes.
  - Este conflicto es una de las consecuencias y, al mismo tiempo, una de las causas de las malas relaciones entre Marruecos y Argelia y también ha provocado la congelación de las actividades de la Unión del Magreb Árabe en estos últimos años. Ahora bien, debemos desear que estas relaciones mejoren en interés de ambos países.
  - Unas buenas relaciones entre Argelia y Marruecos son la condición necesaria para desarrollar una auténtica cooperación entre la Unión Europea y el Magreb. Y éste es un asunto de plena actualidad. Estamos convencidos de que para garantizar a largo plazo un futuro de prosperidad y libertad en esta región es indispensable que los países se asocien y favorezcan la integración regional (véanse, entre otros documentos, el informe del Parlamento Europeo de los Sres. Morillon y Cohn-Bendit, así como las conclusiones del Consejo Europeo de Barcelona de los días 15 y 16 de marzo de 2002).

A pesar de ser consciente de la tentación de mantener el statu quo, la delegación considera urgente una solución política para este conflicto.

Creemos que esta solución política únicamente puede ser un compromiso sobre la base inicial de las propuestas recogidas en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas de febrero de 2002, pero deberá ser objeto de acuerdo entre todas las partes afectadas; para ello, deberá tener en cuenta elementos no desarrollados en el informe del Secretario General, como el peso del pasado, los temores y las desconfianzas, por una parte, y deberá prever los medios para crear un clima de confianza auténtica. Ésta es la razón por la que el proceso que permita elaborar una solución reviste al menos la misma importancia que la propia solución.

### 4.3 ¿Qué podemos hacer?

Esta pregunta va dirigida al Parlamento Europeo, pero también a toda la Unión Europea (el Consejo y su Alto Representante, la Comisión).

Es evidente que cualquier acción de la Unión Europea deberá enmarcarse en los esfuerzos de las Naciones Unidas, a las que se ha encomendado la solución de este conflicto.

Pero ha de señalarse que las Naciones Unidas parecen desalentadas hasta el punto de considerar su retirada. Por esta razón, durante la misión recibimos en distintas ocasiones peticiones dirigidas a la Unión o a sus Estados miembros. Actualmente se nos plantea la cuestión de si podríamos contribuir a desbloquear la situación mediante iniciativas de nuestra parte.

Para ello, es necesario establecer o reanudar primeramente el diálogo y, a continuación, las negociaciones entre las diferentes partes: el Frente Polisario, Marruecos y Argelia.

El papel de los europeos podría ser el de alentar y facilitar este diálogo y a continuación las negociaciones. Se trata de un papel de “facilitador” o de “mediador” que implica un buen conocimiento del pasado, una justa apreciación de las posiciones de los distintos protagonistas, de las ideas claras sobre el objetivo que se desea alcanzar y, sobre todo, una buena comprensión del estado psicológico de las miles de personas marcadas por el sufrimiento de varios años, pero conscientes de que luchan en favor de principios fundamentales y nobles.

En primer lugar, el Parlamento Europeo pide que el Consejo (su Alto Representante) y la Comisión, en el marco de sus competencias en materia de política exterior y de seguridad y respetando las prerrogativas de las Naciones Unidas, desempeñen un papel más activo y asuman sus responsabilidades en un conflicto que ya ha durado demasiado.

Por su parte, el Parlamento puede organizar reuniones con representantes de las partes interesadas, no sólo reuniones bilaterales, sino también reuniones multilaterales a fin de estimular el diálogo entre las partes.

Para facilitar este trabajo, el Parlamento puede confiar a su Comisión de Asuntos Exteriores y a su Delegación para las Relaciones con los Países del Magreb y la Unión del Magreb Árabe el cometido de organizar dichas reuniones y de multiplicar las explicaciones e incluso las presiones ante las distintas partes del conflicto.

Este seguimiento implicaría que la Comisión de Asuntos Exteriores y a su Delegación para las Relaciones con los Países del Magreb trabajen en estrecha colaboración con el Alto Representante del Consejo y con el Comisario encargado de las relaciones exteriores, así como con el Secretario General de las Naciones Unidas y su enviado o enviados especiales, sin olvidar los contactos indispensables con los Estados miembros a fin de garantizar una acción coherente por parte de los europeos.

Finalmente, la UE debería utilizar los medios de que dispone para continuar la ayuda humanitaria que resulta tan necesaria y contribuir al desarrollo de los países de la región y, especialmente, del Sahara Occidental.

o

o

o

El conflicto del Sahara Occidental, que dura desde hace 26 años, suscita sentimientos contradictorios: horror ante tanto sufrimiento, admiración ante tanta determinación, sorpresa ante la duración del conflicto y la tentación del desaliento.

Esta tentación de desaliento y de mantener el actual statu quo es tanto más fuerte cuanto que puede parecer la única manera de seguir siendo fiel a principios fundamentales, como el derecho de los pueblos a elegir su propio destino o la integridad territorial y el principio de soberanía.

Para no transigir se decide no cambiar.

La delegación considera en conciencia que, en este asunto, el inmovilismo sería un error y que debemos actuar concentrando nuestros esfuerzos para encontrar y lograr que se acepte un compromiso equilibrado que permita a todos aquellos que han consagrado 26 años de su vida a una causa encontrar una solución digna de su esperanza, y que permita asimismo desarrollar una auténtica comunidad magrebí de Estados.

**Visite Algérie [Alger et Tindouf]  
- du 28 octobre au 2 novembre 2001 -**

**PROGRAMME**

**Samedi, 27 octobre**

- 15.00 Réunion du Secrétariat de la délégation avec le Secrétariat du Ministère des Affaires Etrangères algérien
- 16.30 Réunion du Secrétariat de la délégation du Parlement européen avec le chef de la délégation de la Commission  
*Délégation de la Commission européenne  
15, chemin Poirson, El-Biar  
Tel. +213-21-923640  
Fax. +213-12-923681*

**Dimanche, 28 octobre**

- Arrivées individuelles des membres de la délégation à Alger et transfert à *l'hôtel El-Djazair (ex St George)  
24, Avenue Souidani Boudjemaa  
Tel. +213-21-591000 – 601000  
Fax. +213-21-66113 à 66115*
- 20.30 Dîner offert par Mme Lalumière, Présidente de la Délégation Sahara occidental avec la participation des Ambassadeurs de l'Union européenne et du Chef de la délégation de la Commission européenne  
*l'hôtel El-Djazair  
Salon des Ambassadeurs*

**Lundi, 29 octobre**

- 09.45 Départ
- 10.00 Audience avec le Ministre de la participation et de la coordination des réformes, M. Noureddine Boukrouh
- 11.00 Visite du Monument des Martyres

- 12.30 Retour à l'hôtel  
Déjeuner libre
- 14.00 Départ pour l'Assemblée Nationale
- 14.30 L'Assemblée Populaire Nationale et la Commission des Affaires Etrangères
- 16.00 Rencontre avec le Président Conseil Nation M. Mohamed Cherif Messadia
- 17.00 Départ pour le Ministère des Affaires Etrangères
- 17.30 Audience avec le Ministre d'Etat, Ministre des Affaires Etrangères, M Abdelaziz Belkhadem
- 18.30 Audience avec le Ministre de la Justice M Ahmed Ouyahi
- 20.15 Départ
- 20.30 Dîner offert par le Président de la Commission des Affaires Etrangères de l'Assemblée Nationale Si Afif Abdelhamid  
*Restaurant Moncada*  
*Parc zoologique*

<b>Mardi, 30 octobre</b>
--------------------------

- 08.30 Départ
- 08.45 Audience avec le Ministre des finances, M Mourad Medeleci
- 09.45 Visite du Palais Bastion 23 ( Ancien palais de l'époque Ottomane)
- 11.00 Président de l'Assemblée Populaire Nationale, M Abdelkader Bensalah
- 12.00 Retour à l'hôtel
- 13.00 Départ pour l'aéroport
- 15.00 Départ d'Alger vers Tindouf (vol AH 6148 - Air Algérie)
- 17.30 Arrivée à Tindouf
- 18.00 Briefing avec MINURSO
- 20.30 Dîner avec le Premier Ministre Sahraoui, M. Bucharaya Beyun et discussions politiques



Hébergement assuré par les autorités sahraouies

**Mercredi, 31 octobre**

- 08.00            Départ
- 08.30            Visite du musée militaire
- 09.00            Rencontre avec le Président du Croissant Rouge sahraoui
- 10.30            Accueil populaire à la Wilaya Smara avec participation massive de groupes organisés (femmes, jeunes et enfants brandissant les couleurs nationales)
- 12.00            Rencontre avec les Notables sahraouis
- 13.00            Déjeuner avec le Président du Parlement et son Bureau Permanent
- 15.00            Rencontre avec la société civile, Association des familles des prisonniers et disparus sahraouis Discussion sur l'expérience de la gestion administrative, l'organisation des camps sahraouis, la distribution alimentaire, etc  
Union Nationale de la femme sahraouie (AFAPREDESA)  
Union des Juristes Sahraouis (UJS)  
Union des Journalistes sahraouis (UPS)
- 17.00            Visite du projet agricole régional  
Centre des handicapés  
Hôpital régional  
Ecole régionale
- 19.00            Rencontre avec des ONG
- 21.00            Arrivée à la Wilaya del Aaiun et Rencontre avec le coordinateur sahraoui et la MINURSO
- 22.00            Dîner et veillée folklorique
- Nuit dans la wilaya (5 tentes)

## Jeudi, 1 novembre

- 08.00                   Départ pour la Wilaya d'Auserd
- 09.00                   Ouverture officielle de la session d'Automne du Parlement Sahraoui
- 11.30                   Accueil de M. le Président Mohamed Abdelziz et déjeuner
- 14.20                   Départ de Tindouf vers Alger (vol K6 316 – Khalifa airways)
- 17.55                   Arrivée à Alger et transfert à  
*l'hôtel El-Djazair (ex St George)*  
*24, Avenue Souidani Boudjemaa*  
*Tel. +213-2-591000 – 601000*  
*Fax. +213-2-66113 à 66115*

## Vendredi, 2 novembre

- 08.30                   Petit-déjeuner de presse
- Retour en Europe de la Délégation du PE

## **Liste des ministres et des personnalités politiques de premier plan qui ont reçu la délégation à Alger**

M. Noureddine BOUKROUH, ministre chargé de la coordination des réformes  
M. Abdelaziz BELKHADEM, ministre d'État et ministre des Affaires étrangères  
M. Ahmed OUYAHIA, ministre de la Justice  
M. Mourda MEDELICI, ministre des Finances  
M. Mohamed Cherif MESADIA, président du Conseil de la Nation  
M. Abdelkader BENSALAH, président de l'Assemblée nationale populaire  
M. Abdelhamid SI AFIF, président de la commission des affaires étrangères

## **La délégation a rencontré les personnes suivantes, représentant le pouvoir exécutif et la société civile à Tindouf**

M. Mohamed Abdelaziz, secrétaire général du front Polisario et président de la RASD,  
M. Bouchraya Beyroun, Premier ministre,  
M. Abdelkader Taleb Omar, président du Conseil national,  
M. M'Hamed Khaddad, coordinateur sahraoui avec la MINURSO,  
M. Mohamed Sidatai, ministre conseiller à la Présidence,  
M. Sid El Bechir Wali de Ausserd,  
M. Salem Lebsir, président du Croissant rouge sahraoui,  
M<sup>me</sup> Mamma Abdelahi, secrétaire générale de l'Union nationale des femmes sahraouies,  
M. Mohamed Fadel Mohamed Mouloud, secrétaire général de l'Union nationale de la jeunesse sahraouie,  
M. Cheibani Abass, secrétaire général de l'Union générale des travailleurs sahraouis.

## Liste des participants :

### Membres du PE

		Nom	Groupe politique	Pays
Mme	Catherine	<b>LALUMIERE, Présidente</b>	PSE	France
M.	Carlos	<b>BAUTISTA OJEDA</b>	V/ALE	Espagne
Mme	Marianne	<b>ERIKSSON</b>	GUE/NGL	Suède
M.	Jorge S.	<b>HERNÁNDEZ MOLLAR</b>	PPE-DE	Espagne
M.	Philippe	<b>MORILLON</b>	PPE-DE	France
Mme	Pasqualina	<b>NAPOLETANO</b>	PSE	Italie
M.	Raimon	<b>OBIOLS i GERMÀ</b>	PSE	Espagne
Mme	Tokia	<b>SAIFI</b>	PPE-DE	France
M.	Isidoro	<b>SÁNCHEZ GARCÍA</b>	ELDR	Espagne

#### Abréviations des groupes politiques

PPE-DE:	Groupe du Parti Populaire Européen (Démocrates-Chrétiens) et Démocrates Européens
PSE:	Groupe du Parti des Socialistes européens
ELDR:	Groupe du Parti européen des libéraux, démocrates et réformateurs
Verts/ALE:	Groupe des Verts/Alliance Libre européenne
GUE/NGL:	Groupe confédéral de la Gauche unitaire européenne/Gauche verte nordique

## Liste des participants :

### Fonctionnaires

#### Secrétariat des Délégations Interparlementaires

M	Christian	<b>CHOPIN</b>	Administrateur principal
Mme	Claudia	<b>SCHWENDENWEIN</b>	Assistant administrative

#### Groupes politiques

Mme	Beatrice	<b>SCARASCIA MUGNOZZA</b>	PPE-DE	Conseiller politique
Mme	Teresa	<b>MOLERES</b>	PSE	Conseiller politique

#### Interprètes

Mme	Maria-Aranzazu	<b>ERRO ERRANDONEA</b>	Cabine espagnole, chef d'équipe
M.	Matteo	<b>TIJSKENS</b>	Cabine française
Mme	Tina	<b>LUNDBERG</b>	Cabine suédoise
Mme	Enan	<b>BADAoui</b>	Cabine arabe

**Visite à Lâayoune et Rabat  
- du 11 au 15 février 2002 -**

**PROGRAMME**

**Dimanche, 10 février**

23.25 Arrivée du Secrétariat

**Lundi, 11 février**

20.10 Arrivée individuelle des membres de la délégation à Lâayoune; accueil par les autorités marocaines à l'aéroport de Lâayoune et transfert à  
*L'Hôtel Parador  
Rue Okba Ibn Nafia  
70000 Lâayoune  
Tél : 212 48 89 28 14  
Fax : 212 48 89 09 62*

**Mardi, 12 février**

09.00 Départ de l'Hôtel

09.15 Réunion avec M. Hamid CHABAR, Gouverneur chargé de la coordination avec la Minurso  
*Lieu*

10.30 Réunion avec S.E. M. William Lacy SWING, Représentant spécial du Secrétaire Général des Nations Unies (SRSG), et éventuellement avec d'autres représentants de la Minurso  
*Lieu*

11.45-12.15 Réunion avec S.E. M. l'Ambassadeur Ylma TADESSE, Représentant de l'Organisation de l'Unité Africaine (OUA) à Lâayoune  
*Lieu*

12.30 Déjeuner offert par le Conseiller Municipal

14.00 Rencontre avec diverses ONG

19.00 Réunion avec les élus locaux

20.00 Dîner offert par les Parlementaires de la région

<b>Mercredi, 13 février</b>
-----------------------------

08.45 Départ de l'Hôtel

09.00 Réunion avec les associations de ralliés  
*Lieu*

10.30 Réunion avec M. Abdellatif GUERRAOUI, Wali de Lâayoune  
*Lieu*

12.00 Retour à l'Hôtel Parador

12.45 Départ de l'Hôtel pour l'aéroport

14.00 Départ de Lâayoune avec vol AT 992 (Air Maroc)

15.30 Arrivée à Casablanca

15.45 Départ de Casablanca en bus

17.00 Arrivée à Rabat et transfert à  
*L'Hôtel Méridien Tour Hassan*  
*26, rue Chellah*  
*Tel : +212 37 23 90 00*  
*Fax : +212 37 73 18 66*

17.50 Départ de l'Hôtel

18.00 Réunion avec M. Abdelouahed RADI, Président de la Chambre des Représentants

20.00 Dîner offert par le Président de la Chambre des Représentants, M. RADI

**Jeudi, 14 février**

- 08.15                   Départ de l'Hôtel pour le Ministère des Droits de l'Homme
- 08.30                   Réunion avec M. Mohamed AUJJAR, Ministre des Droits de l'Homme  
*Ministère Chargé des Droits de l'Homme*  
*47, av. Ibn Sina, Agdal*
- 09.30                   Réunion avec les membres du groupe de contact avec le Parlement  
européen  
*La Chambre des Représentants*
- 11.15                   Réunion avec M. Mustapha OUKACHA, Président de la Chambre des  
Conseillers
- 12.15                   Départ pour
- 12.30                   Déjeuner offert par la Présidence de l'Union Européenne, S.E. M. Arias  
Solgado, Ambassadeur d'Espagne  
*Résidence de l'Ambassadeur*
- 14.30                   Départ pour l'Hôtel
- 15.45                   Départ de l'Hôtel
- 16.00                   Rencontre avec M. Abderrahmane YOUSSEFI, Premier Ministre  
*Cabinet du Premier Ministre*  
*Primature, Méchouar*  
*Palais Royal*
- 17.00                   Rencontre avec M. Mohamed BENAÏSSA, Ministre des Affaires  
Étrangères et de la Coopération  
*Ministère des Affaires Étrangères et de la Coopération*  
*Quartier Administratif*
- 18.00                   Rencontre avec M. Driss JETTOU, Ministre de l'Intérieur  
*Ministère de l'Intérieur*  
*Ancien Quartier Administratif*
- 19.00                   Retour à l'Hôtel
- 20.30                   Dîner offert par Mme Lalumière, Présidente de la Délégation ad hoc  
Sahara occidental et Vice-Présidente du Parlement européen, avec la  
participation des Ambassadeurs de l'Union européenne et du Chef de la  
délégation de la Commission européenne  
*Hôtel Méridien Tour Hassan*

**Vendredi, 15 février**



- 08.45-10.00      Rencontre avec les représentants de la Société civile:  
- OMDH (Organisation Marocaine des Droits de l'Homme)  
- AMDH (Association Marocaine des Droits de l'Homme)  
- Forum Justice et Vérité  
*Hôtel Méridien Tour Hassan*
- 10.00-11.00      Conférence de presse  
*Hôtel Méridien Tour Hassan*
- 11.00              Départ de l'Hôtel pour l'aéroport
- 12.30              Départ de Rabat vers l'Europe via Paris

## Liste des participants :

### Membres du PE

		Nom	Groupe politique	Pays
Mme	Catherine	<b>LALUMIERE, Présidente</b>	PSE	France
Mme	Marianne	<b>ERIKSSON</b>	GUE/NGL	Suède
M.	Vitaliano	<b>GEMELLI</b>	PPE	Italie
M.	Jorge S.	<b>HERNANDEZ MOLLAR</b>	PPE	Espagne
M.	Jean-Charles	<b>MARCHIANI</b>	UEN	France
Mme	Pasqualina	<b>NAPOLETANO</b>	PSE	Italie
M.	Raimon	<b>OBIOLS I GERMA</b>	PSE	Espagne

#### Abréviations des groupes politiques

PPE-DE:	Groupe du Parti Populaire Européen (Démocrates-Chrétiens) et Démocrates Européens
PSE:	Groupe du Parti des Socialistes européens
UEN	Groupe Union pour l'Europe des nations
GUE/NGL:	Groupe confédéral de la Gauche unitaire européenne/Gauche verte nordique

## Liste des participants :

### Fonctionnaires

#### Secrétariat des Délégations Interparlementaires

M	Hans-Hermann	<b>KRAUS</b>	Administrateur principal
Mme	Claudia	<b>SCHWENDENWEIN</b>	Assistante administrative

#### Groupes politiques

Mme	Beatrice	<b>SCARASCIA MUGNOZZA</b>	PPE-DE	Conseiller politique
Mme	Teresa	<b>MOLERES</b>	PSE	Conseiller politique

#### Interprètes

M.	Francisco Javier	<b>ALVAREZ WIESE</b>	Cabine espagnole, chef d'équipe
M.	Matteo	<b>TIJSKENS</b>	Cabine française
Mme	Tina	<b>LUNDBERG</b>	Cabine suédoise
M.	Melpomeni	<b>KONSTANTINIDI</b>	Cabine arabe

#### Presse

M	Alexandre	<b>STUTZMANN</b>	DG III, Information
---	-----------	------------------	---------------------

#### Commission Européenne

M	Michail	<b>ROKAS</b>	DG RELEX
---	---------	--------------	----------